

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 539
QUILLON, jueves 18 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MENESES LABRIN CAROLINA

RUT: ~~.....~~

LA SUMA DE \$:360.828

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA MENESES LABRIN, PAGO DE BH N° 574, POR SERVICIOS DE ENCARGADA DE TALLER DE CANTO MES DE ABRIL EN LA ESC. HEROES DEL ITATA, ACORDE A DECRETO N° 1458, DEL 25/04/2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 539, DEL 18/05/2017.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	400.920		-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		360.828	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		40.092		

TOTALES : 400.920 400.920



CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 539

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO